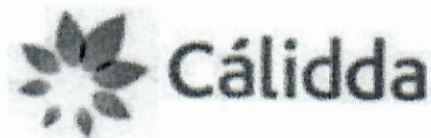


★2022-113636★

CÓDIGO
(2694-26)

Nº: 2022-0094852

Remitente:
GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A. -
RUC: 20503758114

Recibido: 15/06/2022 - 09:10

Nº de Folios: 37

Registrado: GONZALES MENDO

Consultas: www.munlima.gob.pe
Teléfonos: (51) 1 - 632 - 1300

Nota: La recepción NO da conformidad al contenido.

Lima, 14 de Junio de 2022

Señores

**MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO**Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto "VMT - SECTOR 000100 MALLA 001, 005 - SECTOR 000200 MALLA 001, 003, 004, 006 - SECTOR 000300 MALLA 003 - SECTOR 000500 MALLA 001 - SECTOR 008700 MALLA 000-003"

Radicado: R2022-030032

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**VMT - SECTOR 000100 MALLA 001, 005 - SECTOR 000200 MALLA 001, 003, 004, 006 - SECTOR 000300 MALLA 003 - SECTOR 000500 MALLA 001 - SECTOR 008700 MALLA 000-003**", ubicado en el distrito de Villa María del Triunfo, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan, las cuales se ejecutarán en las siguientes direcciones:

AV. JOSE CARLOS MARIATEGUI (NS), desde Ca. 10A, hasta Ca. 6A

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra





Por su parte, informamos la contratación de la empresa **CONSTRUEDES SAC** identificada con RUC N°20518509391 para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero Edwin Yair Uribe Salazar., con registro del Colegio de Ingenieros N° 2514-T; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Leyla G. Eugenio Sarmiento, con Registro del Colegio de Ingenieros N° 150305.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de éste procedimiento al Señor **EDER MERA LEON** con DNI N° 10214048 Y/O el Sr. **ROBERT VALVERDE ALVARADO** con DNI N° 41195791, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda.

Asimismo, señalamos que de acuerdo con el numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe
- Gestion.Permisos@calidda.com.pe
- emera@meraasesores.com

POR TANTO:

A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
**ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE**
Fecha: 14/06/2022 13:48:45

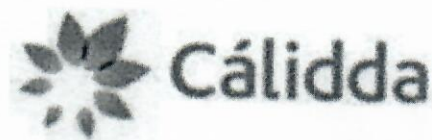
Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal



CÁLIDDA
C. Morelli 150
C.C. La Remota, Torre 2,
Teléfono: (51-1) 611-7500
San Borja, Lima, Perú



★2022-113638★



CÓDIGO DEL PROYECTO: PPE0-21-(2659-2666),
(2694-2697)

Lima, 14 de Junio de 2022

Señores

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO**

Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto "VMT - SECTOR 000100 MALLA 001, 005 - SECTOR 000200 MALLA 001, 003, 004, 006 - SECTOR 000300 MALLA 003 - SECTOR 000500 MALLA 001 - SECTOR 008700 MALLA 000-003"

Radicado: R2022-030032

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**VMT - SECTOR 000100 MALLA 001, 005 - SECTOR 000200 MALLA 001, 003, 004, 006 - SECTOR 000300 MALLA 003 - SECTOR 000500 MALLA 001 - SECTOR 008700 MALLA 000-003**", ubicado en el distrito de Villa Maria del Triunfo, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

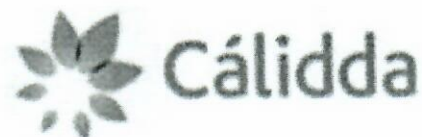
En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

CÁLIDDA
C. Morales
C.C. Le Rumbra Torres
Teléfono: 051-1-444-1111
San Borja, Lima, Perú



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO	
UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO - 3	
EXP. N°: 0010765	FOLIO: 51
PARA: SOLUC	
HORA: 08:32	
FECHA: 17 JUN. 2022	
FIRMA: [Firma]	
La recepción de este documento no significa la aceptación del mismo	



Por su parte, informamos la contratación de la empresa **CONSTRUEDES SAC** identificada con RUC N°20518509391 para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero Edwin Yair Uribe Salazar, con registro del Colegio de Ingenieros N° 238838; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Leyla G. Eugenio Sarmiento - Ing. Civil - CIP 150305.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de este procedimiento al Señor **EDER MERA LEON** con DNI N° 10214048 Y/O el Sr. **ROBERT VALVERDE ALVARADO** con DNI N° 41195791, a fin de que, en nombre y representación de nuestra empresa, pueda realizar las gestiones correspondientes hasta la finalización del proyecto.

Asimismo, señalamos que de acuerdo con el numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe
- Gestion.Permisos@calidda.com.pe
- emera@meraasesores.com

POR LO EXPUESTO

Presentamos la presente comunicación para los fines pertinentes y en el marco de la normativa aplicable.

Atentamente,

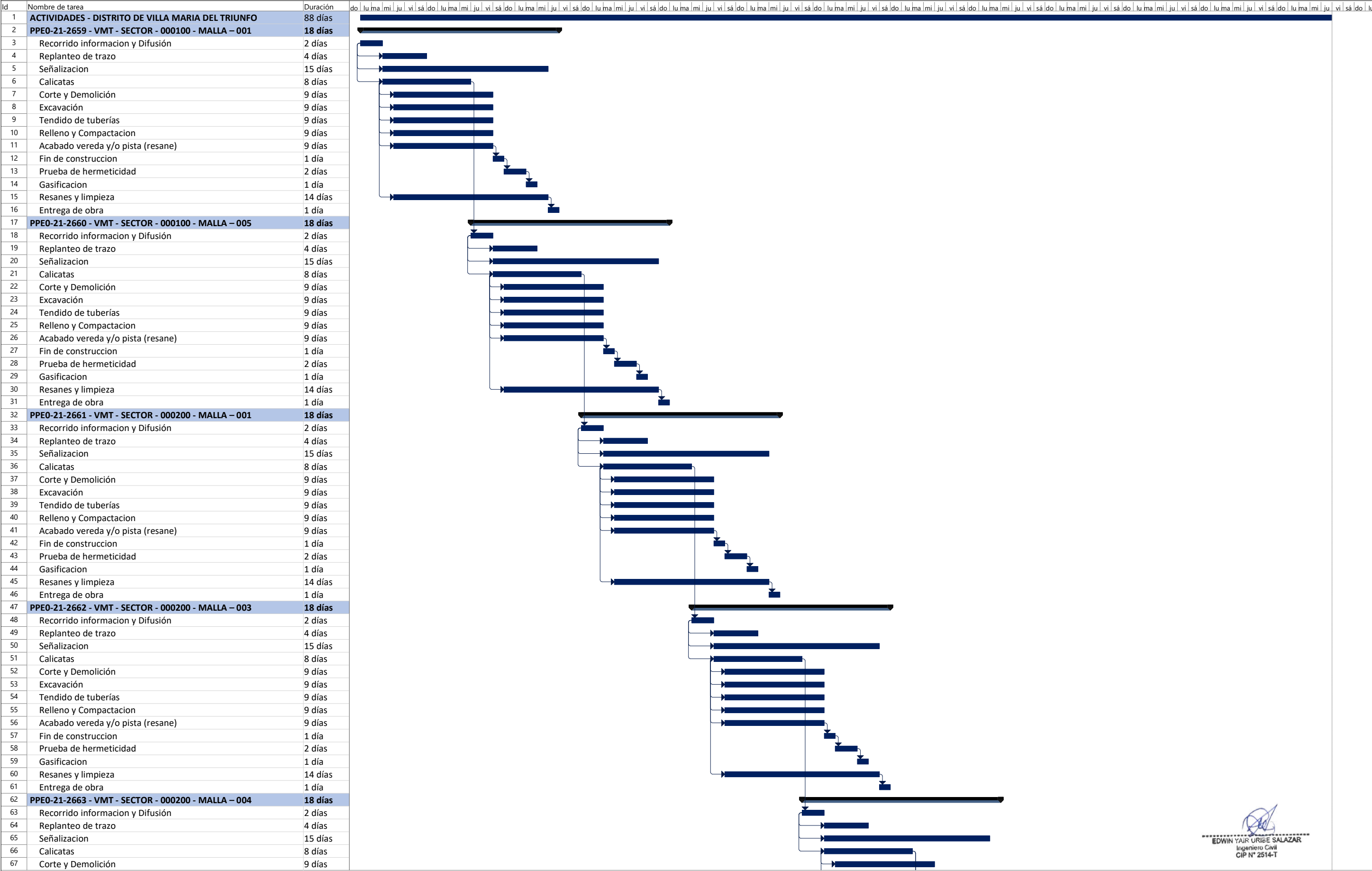
Firmado Digitalmente por:
ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE
Fecha: 14/06/2022 13:48:47

Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal



CÁLIDDA
C. Morelli 15/a
C.C. La Rambla Torre 2,
Teléfono: (51-1) 611-7500
San Borja, Lima, Perú



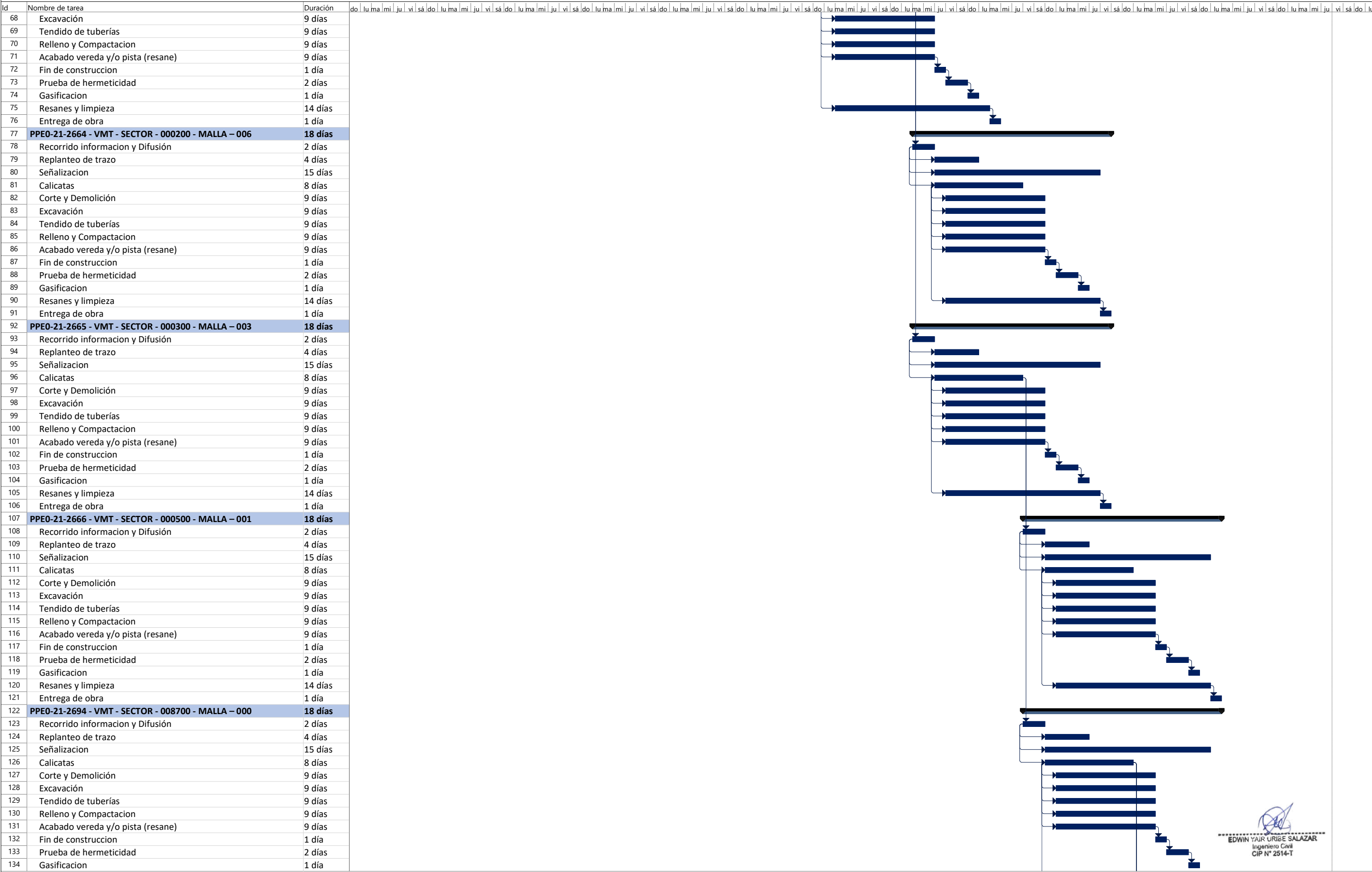


EDWIN YAIR URIBE SALAZAR
Ingeniero Civil
CIP N° 2514-T

Tarea	Resumen	Tarea resumida	Tareas externas	Hito inactivo	solo duración	solo el comienzo	Progreso
División	Resumen del proyecto	Hito resumido	Hito externo	Resumen inactivo	Informe de resumen manual	solo fin	
Hito	Agrupar por síntesis	Progreso resumido	Tarea inactiva	Tarea manual	Resumen manual	Fecha límite	



CRONOGRAMA DE OBRA
DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO



EDWIN YAIR URIBE SALAZAR
Ingeniero Civil
CIP N° 2514-T

Tarea		Resumen		Tarea resumida		Tareas externas		Hito inactivo		solo duración		solo el comienzo		Progreso	
División		Resumen del proyecto		Hito resumido		Hito externo		Resumen inactivo		Informe de resumen manual		solo fin			
Hito		Agrupar por síntesis		Progreso resumido		Tarea inactiva		Tarea manual		Resumen manual		Fecha límite			

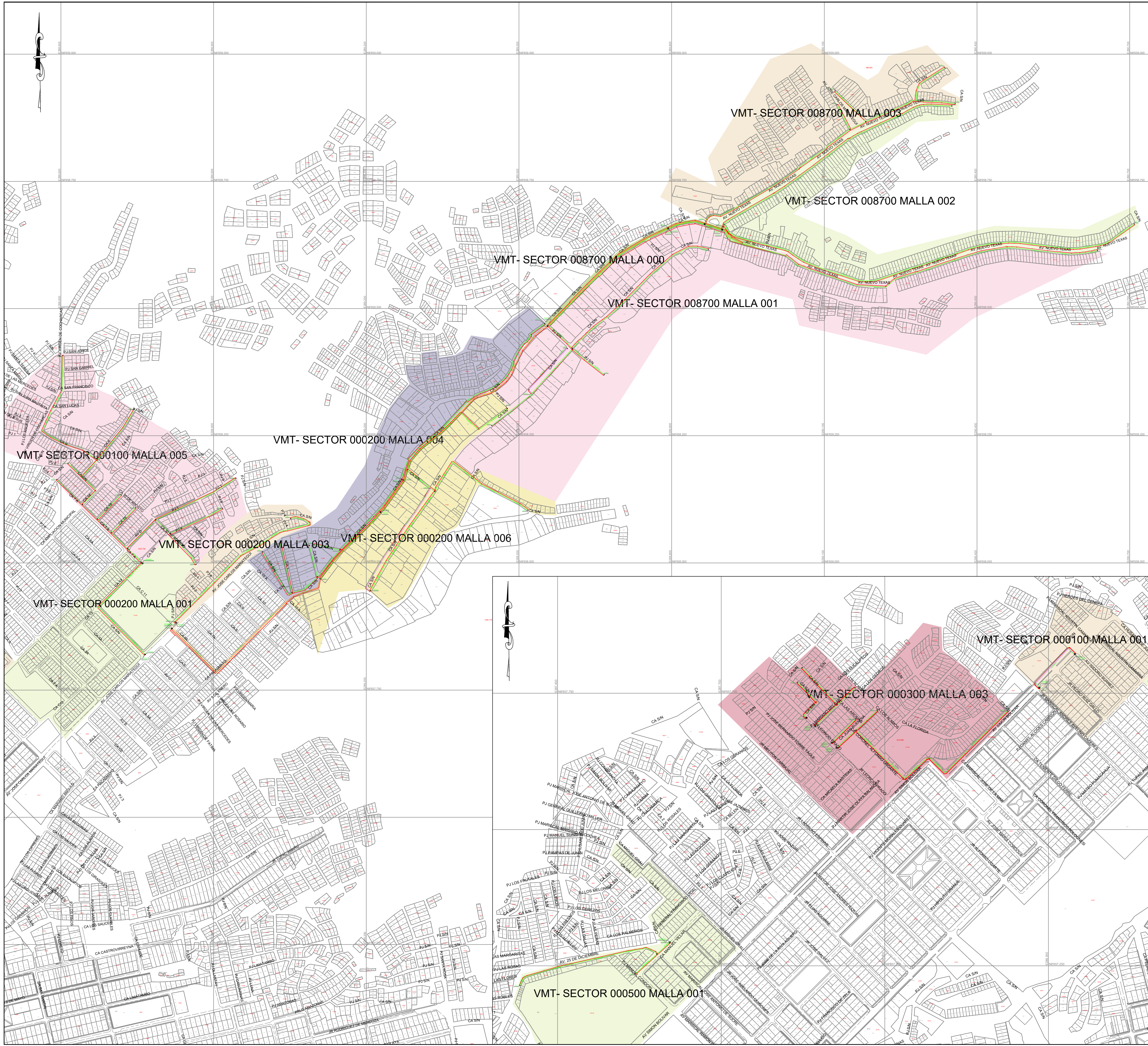


CRONOGRAMA DE OBRA
DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO




EDWIN YAJR URIBE SALAZAR
Ingeniero Civil
CIP N° 2514-T

Tarea		Resumen		Tarea resumida		Tareas externas		Hito inactivo		solo duración		solo el comienzo		Progreso
División		Resumen del proyecto		Hito resumido		Hito externo		Resumen inactivo		Informe de resumen manual		solo fin		
Hito		Agrupar por síntesis		Progreso resumido		Tarea inactiva		Tarea manual		Resumen manual		Fecha límite		



CROQUIS DE UBICACIÓN CUADRANTE I12 J12



CUADRANTE I13 J13

ESCALA GRAFICA
0km. 1,800m
Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84
Hemisferio Sur - ZONA 18

SIMBOLOGIA

- Válvula
- Tapón
- Reducción
- Transición AC-PE
- ERP
- Triducto
- Punto de empuje
- Gabinete
- TEE de Todo Diámetro
- Conexión con Sileta (TF)
- Conexión con Tapping Tee (EF)
- Conexión sin válvula de exceso de flujo
- Punto de Inicio de Progresiva: 0.00
- Punto Control Topográfico
- Punto de salida de cable de detección en acometida
- Zona de protección mecánica de la red
- Tramo con tapada diferente a la típica

TIPO DE LINEA

- TUBERÍA PE Ø200mm
- TUBERÍA PE Ø160mm
- TUBERÍA PE Ø110mm
- TUBERÍA PE Ø90mm
- TUBERÍA PE Ø63mm
- TUBERÍA PE Ø32mm
- TUBERÍA PE Ø20mm
- TUBERÍA PE (CON GAS)
- PE200
- PE160
- PE110
- PE90
- PE63
- PE32
- PE20
- PE

ZONA ARQUEOLOGICA

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m

METRADO DE TUBERÍA POR DIÁMETRO	
DIÁMETRO DE TUBERÍA	LONGITUD (m)
PE Ø 32 mm	476.39
PE Ø 63 mm	9473.47
PE Ø 90 mm	---
PE Ø 110 mm	1554.75
PE Ø 160 mm	---
PE Ø 200 mm	---
TOTAL:	11,504.61

EDWIN YAIR URIBE SALAZAR
Ingeniero Civil
CIP N° 2514-T
Representante Técnico

A	PLANO PARA PERMISO	11-05-2022	PCC	EUS	EUS
REV.	DESCRIPCION	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBO

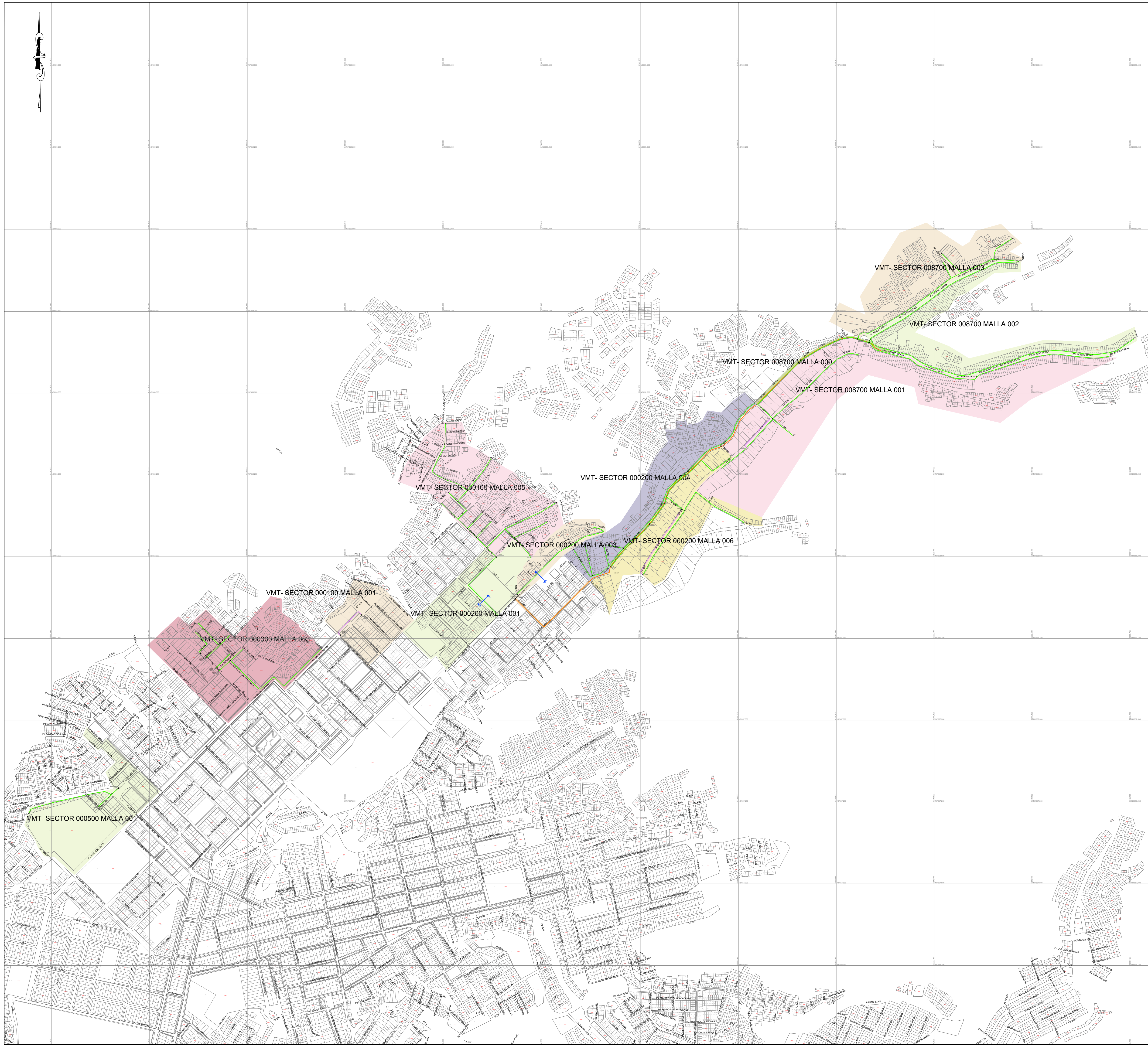
LISTA DE REVISIONES

Cálidda REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO **CR** CONSTRUIDORES S.A.C.

TÍTULO: PPE0-21-2659-2660,2661,2662,2663,2664,2665,2666-2694,2695-2696-2697 - Redes de Polietileno - Villa María del Triunfo
VMT - SECTOR 000100-MALLA 001,005 / SECTOR 000200-MALLA 001,003,004,006 / SECTOR 000300-MALLA 003
SECTOR 000500 MALLA 001 / SECTOR 008700-MALLA 000,001,002,003

Plano Maestro

DIBUJO:	P.C.C.	FECHA:	11-05-2022	DISTRITO:	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	PLANO N°:	REV.:
REVISO:	E.U.S.	ESCALA:	S/E	ZONA Y MALLA:	SECTOR Y MALLAS INDICADAS	FILE:	A
APROBO:	E.U.S.	FILE:	-	REEMPLAZA:	---	FILE:	---

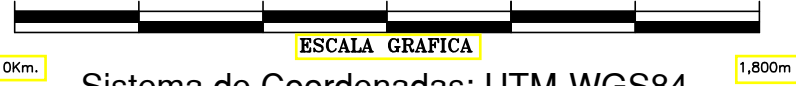


CROQUIS DE UBICACIÓN

CUADRANTE I12 J12



CUADRANTE I13 J13



Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84

Hemisferio Sur - ZONA 18

SIMBOLOGIA

Válvula	Conexión con Silleta (TF)	TEE de Todo Diámetro
Tapón	Conexión con Tapping Tee (EF)	
Reducción	Conexión sin válvula de exceso de flujo	
Transición AC-PE	Punto de Inicio de Progresiva: 0.00	
ERP	Punto Control Topográfico	
Triducto	Punto de salida de cable de detección en acometida	
Punto de emplante	Zona de protección mecánica de la red	
Gabinete	Tramo con tapada diferente a la típica	

TIPO DE LINEA

TUBERÍA PE Ø200mm	PE200
TUBERÍA PE Ø160mm	PE160
TUBERÍA PE Ø110mm	PE110
TUBERÍA PE Ø90mm	PE90
TUBERÍA PE Ø63mm	PE63
TUBERÍA PE Ø32mm	PE32
TUBERÍA PE Ø20mm	PE20
TUBERÍA PE (CON GAS)	PE

ZONA ARQUEOLOGICA

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m

EDWIN YAIR URIBE SALAZAR
Ingeniero Civil
CIP N° 2514-T

Representante Técnico

A	PLANO PARA PERMISO	11-05-2022	PCC	EUS	EUS
REV.	DESCRIPCION	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBO

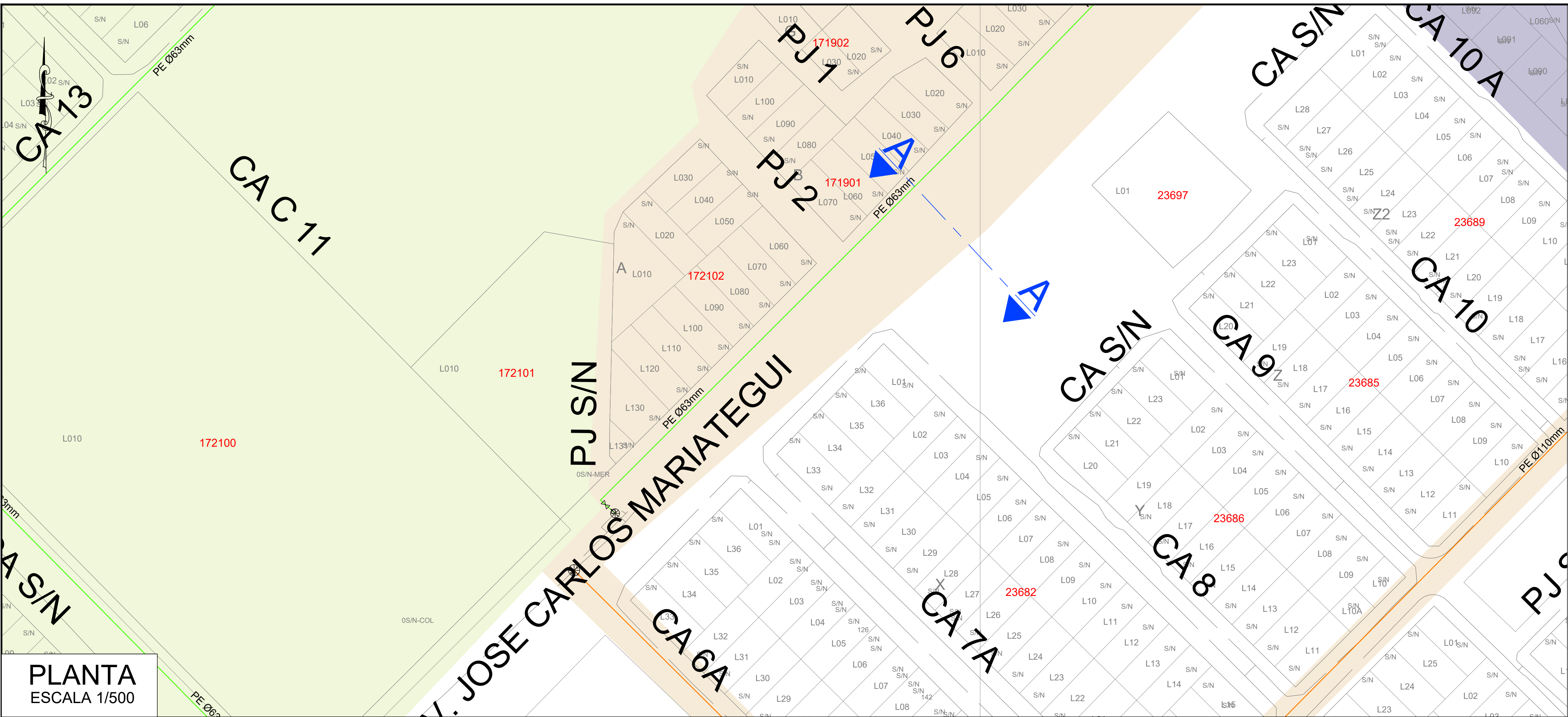
LISTA DE REVISIONES

	REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO	
--	---	--

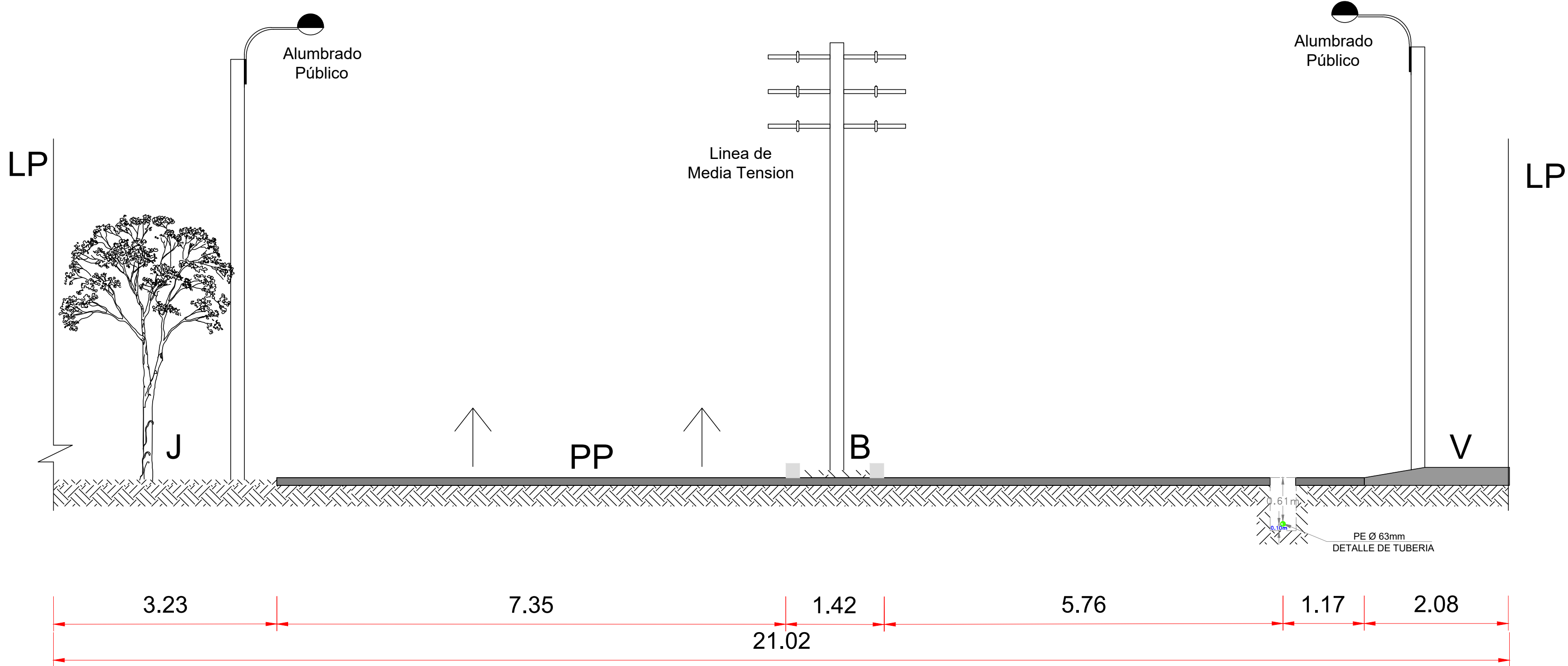
TÍTULO: PPE0 -21-2659...2666-2694-2695-2696-2697 - Redes de Polietileno -Villa Maria del Triunfo
VMT - SECTOR 000100-MALLA 001-005 / SECTOR 000200-MALLA 001-003-004-006 / SECTOR 000300-MALLA 003
SECTOR 000500-MALLA 001 / SECTOR 008700-MALLA 000...003

Plano de Cortes

DIBUJO: P.C.C.	FECHA: 11-05-2022	DISTRITO: VILLA MARIA DEL TRIUNFO	PLANO N°:	REV.:
REVISO: E.U.S.	ESCALA: S/E	SECTOR Y MALLAS INDICADAS	PPE0 -21-2659...2666-2694-2695-2696-2697-00-PM-01	A
APROBO: E.U.S.	FILE: -	REEMPLAZA: -		



PLANTA
ESCALA 1/500



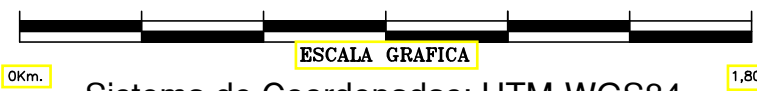
SECCION : A - A
NOMBRE : AV. JOSE CARLOS MARIATEGUI
TRAMO : CA 10A - PJ S/N

SECCION: A-A
ESCALA 1/100

CROQUIS DE UBICACIÓN
CUADRANTE I12 J12



CUADRANTE I13 J13



Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84
Hemisferio Sur - ZONA 18

SIMBOLOGIA

- TEE de Todo Diámetro
- Conexión con Silleta (TF)
- Conexión con Tapping Tee (EF)
- Conexión sin válvula de exceso de flujo
- Punto de Inicio de Progresiva: 0.00
- Punto Control Topográfico
- Punto de salida de cable de detección en acometida
- Zona de protección mecánica de la red
- Tramo con tapada diferente a la típica

TIPO DE LINEA

- TUBERÍA PE Ø200mm
- TUBERÍA PE Ø160mm
- TUBERÍA PE Ø110mm
- TUBERÍA PE Ø90mm
- TUBERÍA PE Ø63mm
- TUBERÍA PE Ø32mm
- TUBERÍA PE Ø20mm
- TUBERÍA PE (CON GAS)

ZONA ARQUEOLOGICA

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m

LEYENDA:

- B = BERMA
- CV = CICLOVIA
- E = ESTACIONAMIENTO
- J = JARDIN
- LP = LIMITE DE PROPIEDAD
- PP = PISTA PRINCIPAL
- PS = PISTA SECUNDARIA
- R = RAMPA
- SC = SEPARADOR CENTRAL
- SL = SEPARADOR LATERAL
- T = TALUD
- TP = PISTA EXCLUSIVA DE TRANSPORTE PUBLICO
- V = VEREDA
- VAR = VARIABLE

EDWIN YAIR URIBE SALAZAR
Ingeniero Civil
CIP N° 2514-T
Representante Técnico

A	PLANO PARA PERMISO	11-05-2022	PCC	EUS	EUS
REV.	DESCRIPCION	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBO

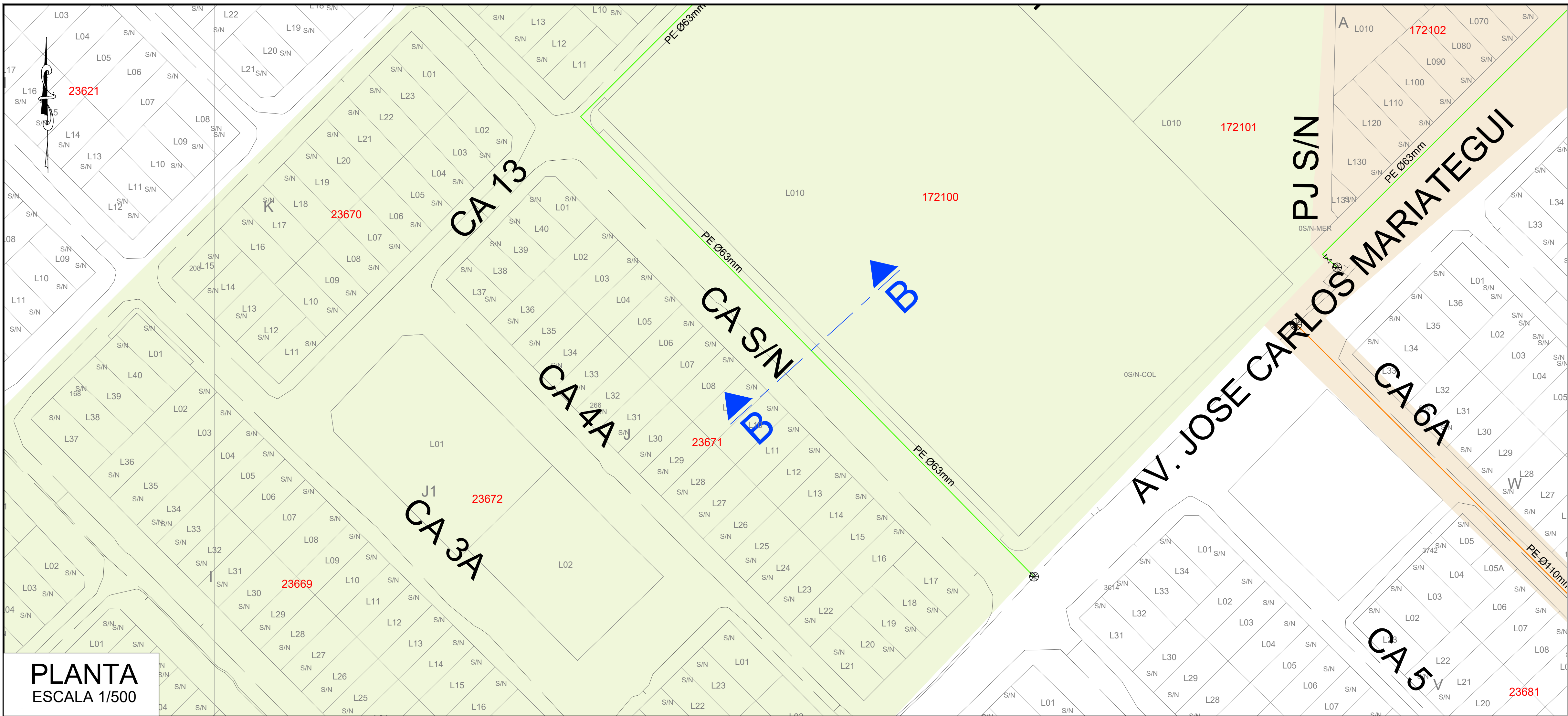
LISTA DE REVISIONES

	REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO	
--	---	--

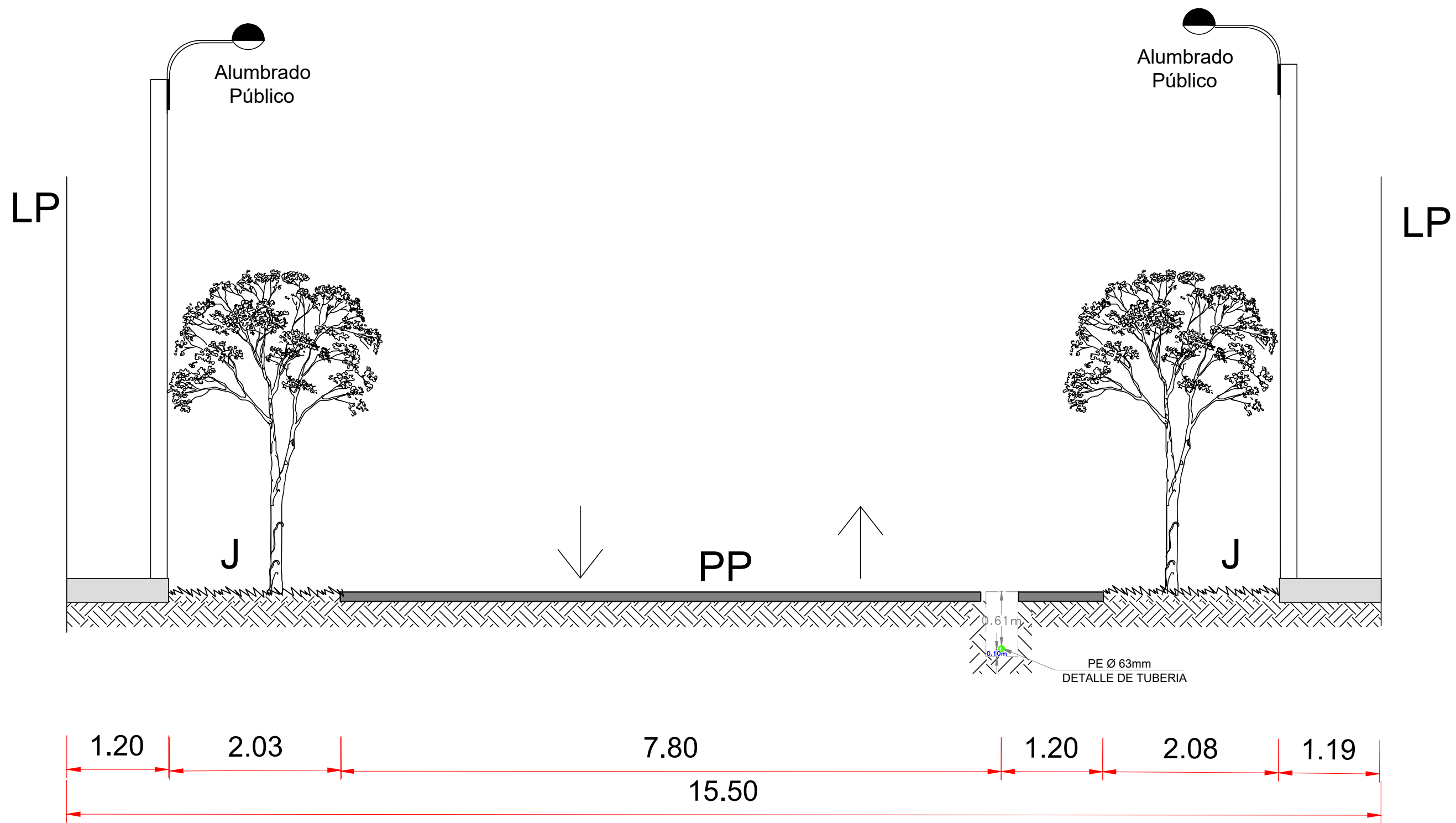
TÍTULO:
PPE0 -21-2659...2666-2694-2695-2696-2697 - Redes de Polietileno -Villa María del Triunfo
VMT - SECTOR 000100-MALLA 001-005 / SECTOR 000200-MALLA 001-003-004-006 / SECTOR 000300-MALLA 003
SECTOR 000500-MALLA 001 / SECTOR 000700-MALLA 000...003

Sección A-A

DIBUJO:	P.C.C.	FECHA:	11-05-2022	DISTRITO:	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	PLANO N°:		REV.:	
REVISÓ:	E.U.S.	ESCALA:	S/E	ZONA Y MALLA:	SECTOR Y MALLAS INDICADAS	PPE0 -21-2659...2666-2694-2695-2696-2697-00-PM-01			A
APROBO:	E.U.S.	FILE:	-	REEMPLAZA:	-				



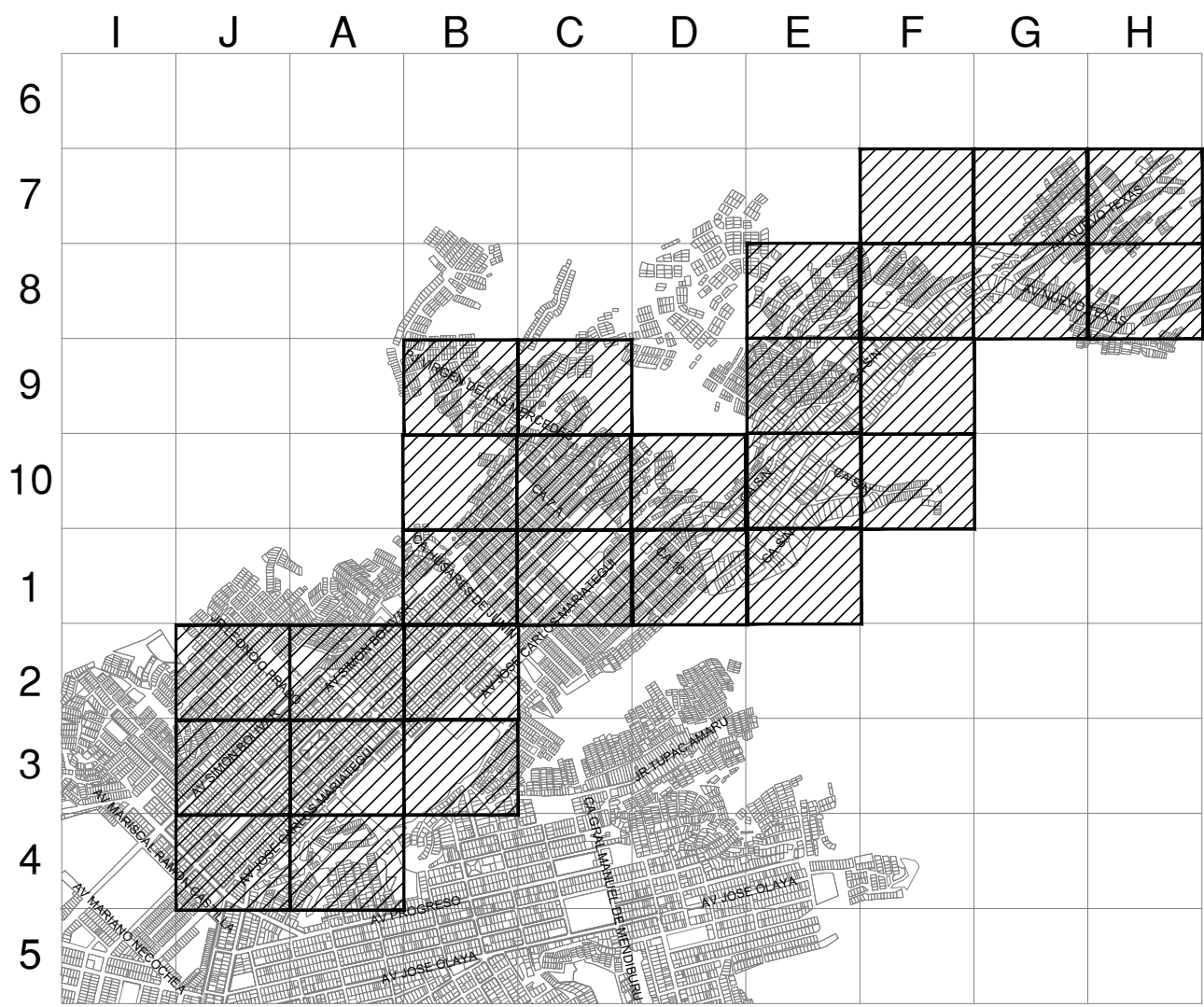
PLANTA
ESCALA 1/500



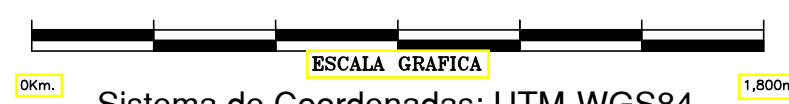
SECCION : B-B
NOMBRE : CA S/N
TRAMO : CA.13 - AV. JOSE CARLOS MARIATEGUI

SECCION: B-B
ESCALA 1/100

CROQUIS DE UBICACIÓN CUADRANTE I12 J12

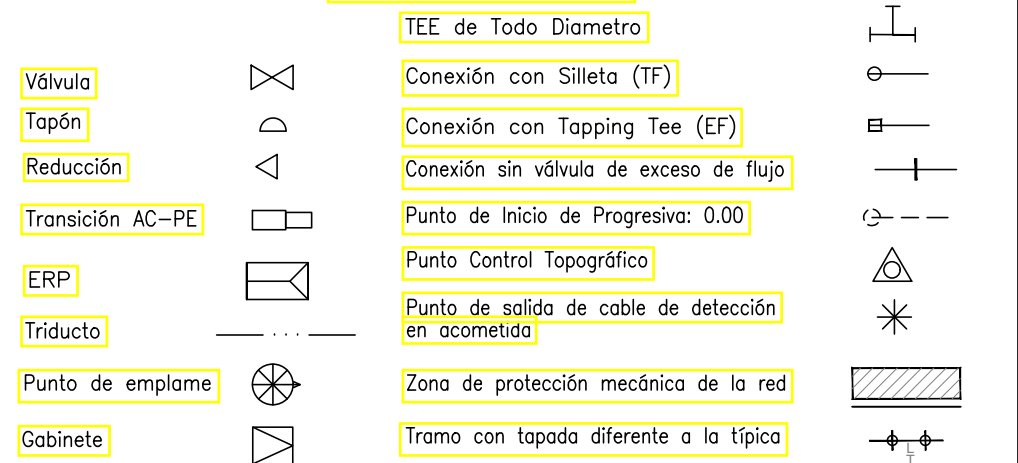


CUADRANTE I13 J13

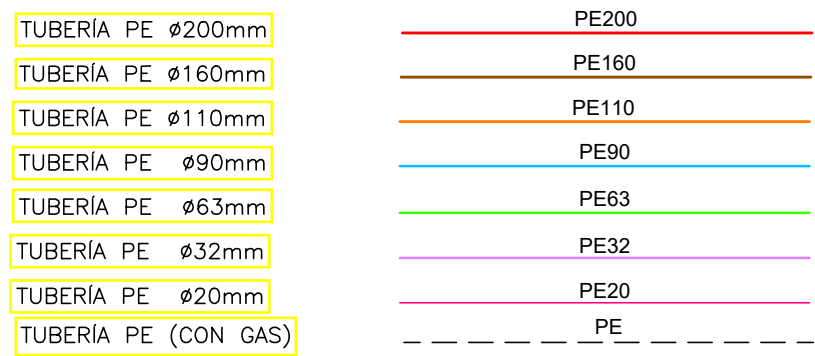


Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84
Hemisferio Sur - ZONA 18

SIMBOLOGIA



TIPO DE LINEA



ZONA ARQUEOLOGICA

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m

LEYENDA:

- | | |
|--------------------------|--|
| B = BERMA | R = RAMPA |
| CV = CICLOVIA | SC = SEPARADOR CENTRAL |
| E = ESTACIONAMIENTO | SL = SEPARADOR LATERAL |
| J = JARDIN | T = TALUD |
| LP = LIMITE DE PROPIEDAD | TP = PISTA EXCLUSIVA DE TRANSPORTE PUBLICO |
| PP = PISTA PRINCIPAL | V = VEREDA |
| PS = PISTA SECUNDARIA | VAR = VARIABLE |

EDWIN YAU URIBE SALAZAR
Ingeniero Civil
CIP N° 2514-T
Representante Técnico

A	PLANO PARA PERMISO	11-05-2022	PCC	EUS	EUS
REV.	DESCRIPCION	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBO

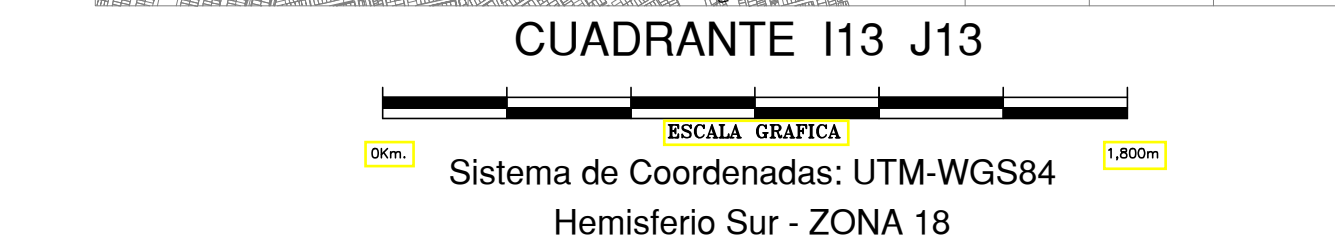
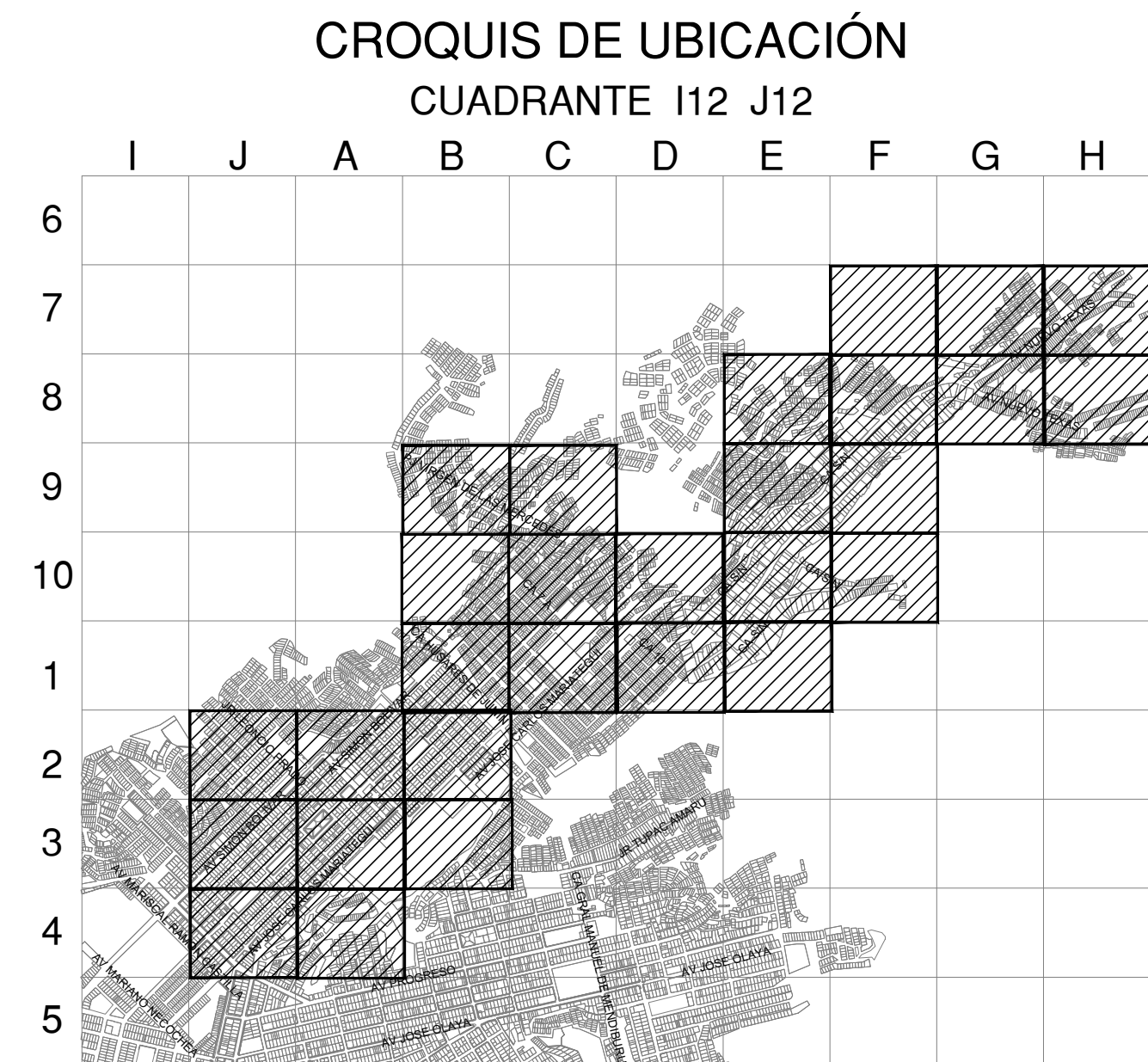
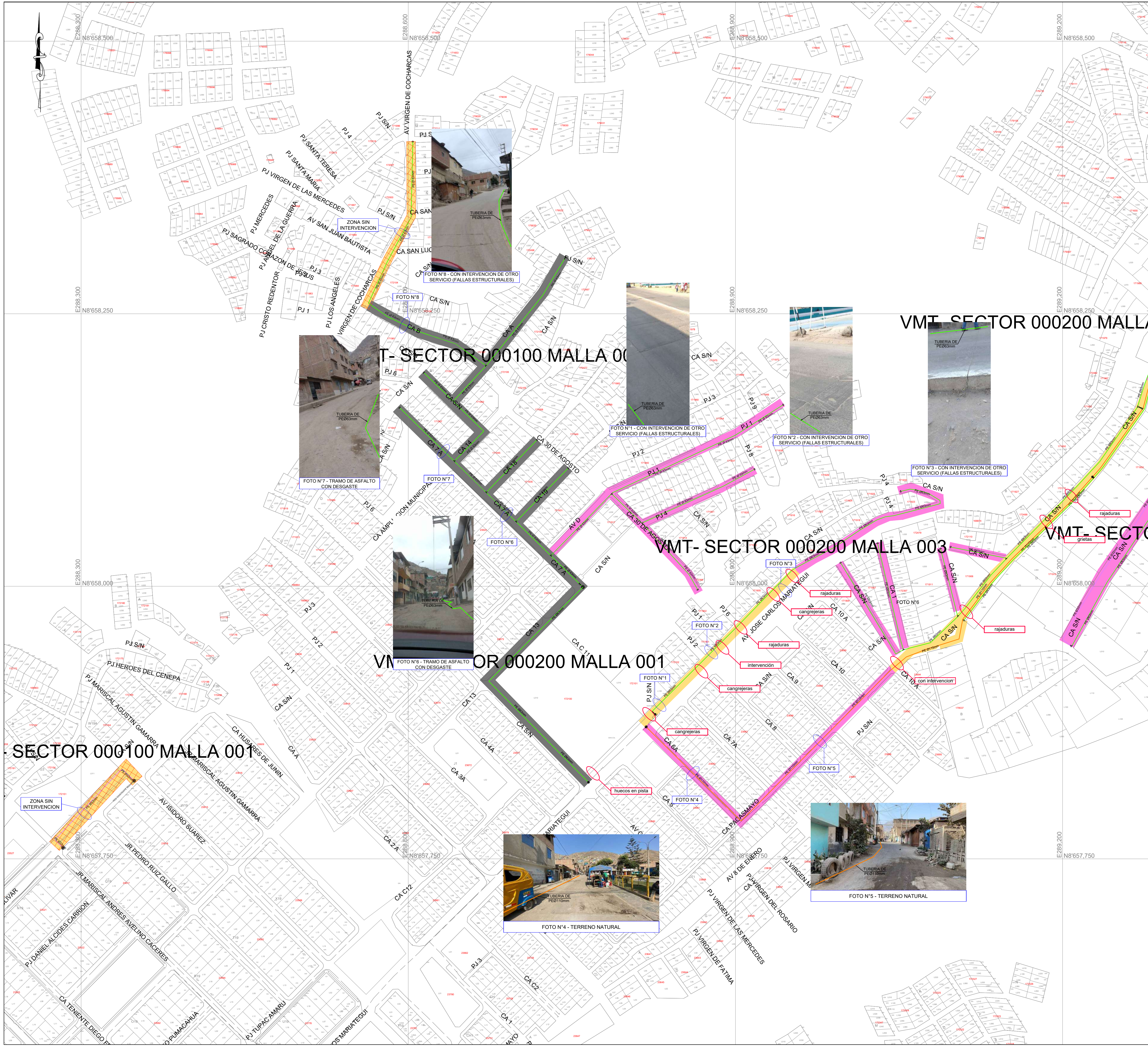
LISTA DE REVISIONES

	REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO	
--	--	--

TÍTULO
PPE0 -21-2659...2666-2694-2695-2696-2697 - Redes de Polietileno -Villa Maria del Triunfo
VMT - SECTOR 000100-MALLA 001-005 / SECTOR 000200-MALLA 001-003-004-006 / SECTOR 000300-MALLA 003
SECTOR 000500-MALLA 001 / SECTOR 008700-MALLA 000...003

Sección B-B

DIBUJO:	P.C.C.	FECHA:	11-05-2022	DISTRITO:	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	PLANO N°:		REV.:	
REVISÓ:	E.U.S.	ESCALA:	S/E	ZONA Y MALLA:	SECTOR Y MALLAS INDICADAS	PPE0 -21-2659...2666-2694-2695-2696-2697-00-PM-01			A
APROBO:	E.U.S.	FILE:	-	REEMPLAZA:	---				



SIMBOLOGIA		
Válvula		TEE de Todo Diámetro
Tapón		Conexión con Silleta (TF)
Reducción		Conexión con Tapping Tee (EF)
Transición AC-PE		Conexión sin válvula de exceso de flujo
ERP		Punto de Inicio de Progresiva: 0.00
Triducto		Punto Control Topográfico
Punto de emplame		Punto de salida de cable de detección en acometida
Gabinete		Zona de protección mecánica de la red
		Tramo con tapada diferente a la típica

TIPO DE LINEA	
TUBERÍA PE #200mm	PE200
TUBERÍA PE #160mm	PE160
TUBERÍA PE #110mm	PE110
TUBERÍA PE #90mm	PE90
TUBERÍA PE #63mm	PE63
TUBERÍA PE #32mm	PE32
TUBERÍA PE #20mm	PE20
TUBERÍA PE (CON GAS)	PE

ZONA ARQUEOLÓGICA	
	Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m

	TERRENO NATURAL
	PAVIMENTO DE ASFALTO
	PAVIMENTO DE CONCRETO
	ZONA SIN INTERVENCIÓN

METRADO POR TIPO DE PAVIMENTO	
TIPO	LONGITUD (m)
TERRENO NATURAL	4457.61
PAVIMENTO DE ASFALTO	1501.00
PAVIMENTO DE CONCRETO	4306.10
TRAMO SIN INTERVENCIÓN	1239.90

NOTA:

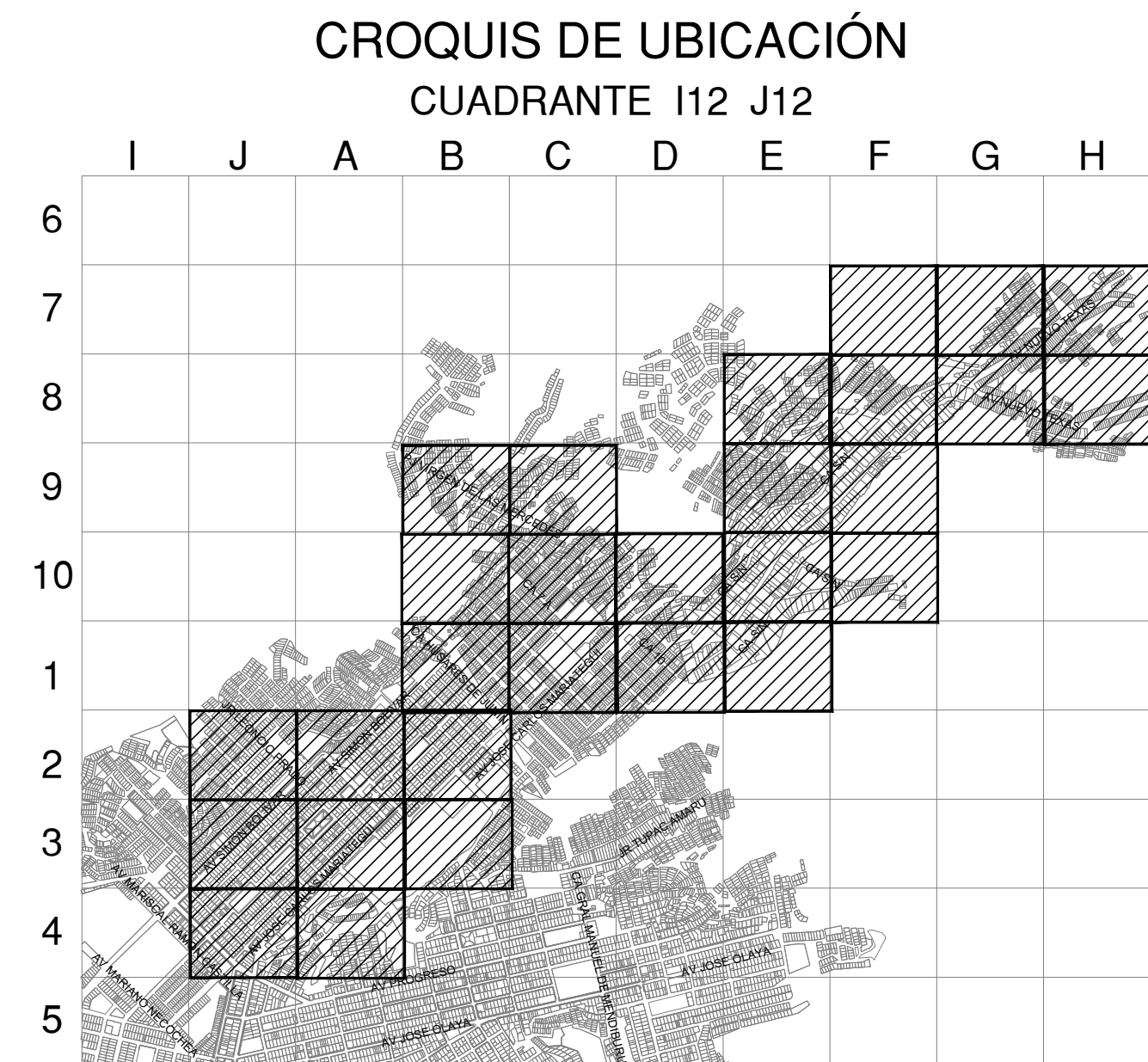
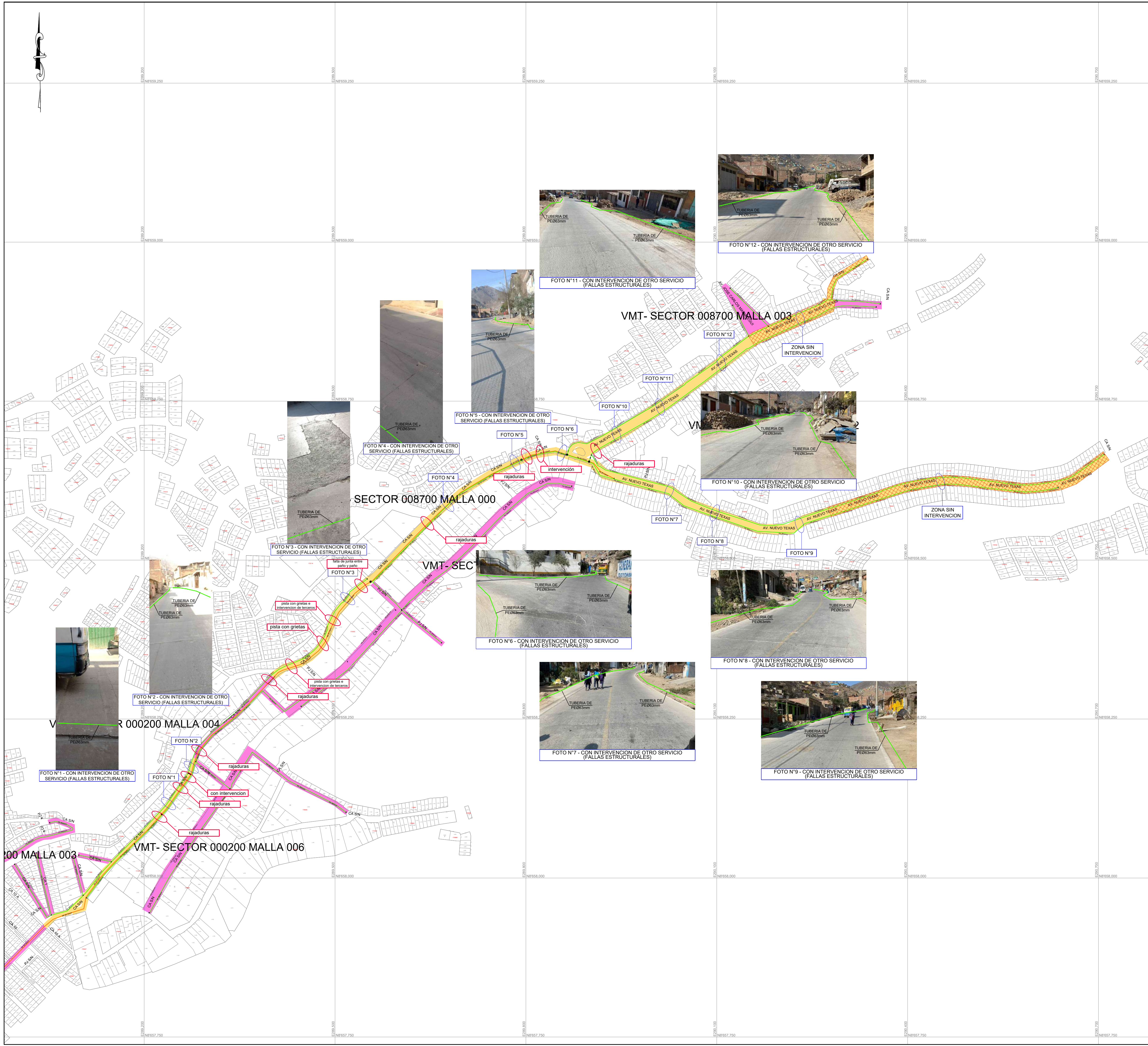
- LA TRAZA DE LA TUBERIA ES REFERENCIAL EN LAS FOTOS, LAS CUALES SE DETERMINARAN CON CALICATAS DURANTE LA CONSTRUCCIÓN

EDWIN YAUR URIBE SALAZAR
Ingeniero Civil
CIF N° 2514-T

Representante Técnico

A	PLANO PARA PERMISO	11-05-2022	PCC	EUS	EUS
REV.	DESCRIPCION	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBO

Cálidda GAS NATURAL DEL PERÚ	REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO	CR CONSTRUCIONES S.A.C.
TÍTULO : PPE0 - 21-2659-2660,2661,2662,2663,2664,2665,2666-2694,2695-2696-2697 - Redes de Polietileno - Villa María del Triunfo		
VMT - SECTOR 000100-MALLA 001,005 / SECTOR 000200-MALLA 001,003,004,006 / SECTOR 000300-MALLA 003		
SECTOR 000500-MALLA 001 / SECTOR 000700-MALLA 000,001,002,003		
Plano Tipo de Pavimento (1 de 3)		
DIBUJO : P.C.C.	FECHA : 11-05-2022	PLANO N° :
REVISO : E.U.S.	ESCALA : S/E	DISTRITO : VILLA MARIA DEL TRIUNFO
APROBO : E.U.S.	FILE : -	REEMPLAZA : -
ZONA Y MALLA : SECTOR Y MALLAS INDICADAS		PPED : 21-2659-2660,2661,2662,2663,2664,2665,2666,2667,2668,2669,2694,2695,2696,2697-00-PH01
REEMPLAZA : -		REV. : A



CUADRANTE I13 J13

ESCALA GRAFICA

0km. 1,800m

Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84

Hemisferio Sur - ZONA 18

SIMBOLOGIA

Válvula	☒	TEE de Todo Diámetro	— —
Tapón	⊖	Conexión con Silleta (TF)	— —
Reducción	⊘	Conexión con Tapping Tee (EP)	— —
Transición AC-PE	⊘	Conexión sin válvula de exceso de flujo	— —
ERP	⊘	Punto de Inicio de Progresiva: 0.00	— —
Triducto	⊘	Punto Control Topográfico	⊘
Punto de emplazamiento	⊘	Punto de salida de cable de detección en acometida	⊘
Gabinete	⊘	Zona de protección mecánica de la red	⊘
		Tramo con tapada diferente a la típica	⊘

TIPO DE LINEA

TUBERÍA PE Ø200mm	—	PE200
TUBERÍA PE Ø160mm	—	PE160
TUBERÍA PE Ø110mm	—	PE110
TUBERÍA PE Ø90mm	—	PE90
TUBERÍA PE Ø63mm	—	PE63
TUBERÍA PE Ø32mm	—	PE32
TUBERÍA PE Ø20mm	—	PE20
TUBERÍA PE (CON GAS)	---	PE

ZONA ARQUEOLÓGICA

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m

TERRENO NATURAL

PAVIMENTO DE ASFALTO

PAVIMENTO DE CONCRETO

ZONA SIN INTERVENCIÓN

METRADO POR TIPO DE PAVIMENTO

TIPO	LONGITUD (m)
TERRENO NATURAL	4457.61
PAVIMENTO DE ASFALTO	1501.00
PAVIMENTO DE CONCRETO	4306.10
TRAMO SIN INTERVENCIÓN	1239.90

NOTA:

LA TRAZA DE LA TUBERÍA ES REFERENCIAL EN LAS FOTOS, LAS CUALES SE DETERMINARÁN CON CALICATAS DURANTE LA CONSTRUCCIÓN

EDWIN YAIR URIBE SALAZAR

Ingeniero Civil

CIP N° 2514-T

Representante Técnico

A	PLANO PARA PERMISO	11-05-2022	PCC	EUS	EUS
REV.	DESCRIPCION	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBO

LISTA DE REVISIONES

Cálidda

REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO

CR

CONSTRUCIONES S.A.C.

TÍTULO:

PPE0 - 21-2659-2660,2661,2662,2663,2664,2665,2666-2694,2695-2696-2697 - Redes de Polietileno - Villa María del Triunfo

VMT - SECTOR 000100-MALLA 001,005 / SECTOR 000200-MALLA 001,003,004,006 / SECTOR 000300-MALLA 003

SECTOR 000500 MALLA 001 / SECTOR 008700-MALLA 000,001,002,003

Plano Tipo de Pavimento (2 de 3)

DIBUJO:	P.C.C.	FECHA:	11-05-2022	DISTRITO:	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	PLANO N°:		REV.:	
REVISO:	E.U.S.	ESCALA:	S/E	ZONA Y MALLA:	SECTOR Y MALLAS INDICADAS	FILE:		REEMPLAZA:	
APROBO:	E.U.S.	FILE:		REEMPLAZA:		FILE:		REEMPLAZA:	

PPED- 21-2659-2660,2661,2662,2663,2664,2665,2666,2667,2668,2669,2694,2695,2696,2697-00-PH01

A



0Km. ESCALA GRAFICA 1,800m

Sistema de Coordenadas: UTM WGS84

Hemisferio Sur - ZONA 18

Válvula		TEE de Todo Diámetro	
Tapón		Conexión con Silleta (TF)	
Reducción		Conexión con Tapping Tee (EF)	
Transición AC-PE		Conexión sin válvula de exceso de flujo	
ERP		Punto de Inicio de Progresiva: 0.00	
Triducto		Punto Control Topográfico	
Punto de emplame		Punto de salida de cable de detección en acometida	
Gabinete		Zona de protección mecánica de la red	
		Tramo con tapada diferente a la típica	

TIPO DE LÍNEA

TUBERÍA PE #200mm		PE200
TUBERÍA PE #160mm		PE160
TUBERÍA PE #110mm		PE110
TUBERÍA PE #90mm		PE90
TUBERÍA PE #63mm		PE63
TUBERÍA PE #32mm		PE32
TUBERÍA PE #20mm		PE20
TUBERÍA PE (CON GAS)		PE

ZONA ARQUEOLÓGICA

TUBERIA PE ø200mm	PE200
TUBERIA PE ø160mm	PE160
TUBERIA PE ø110mm	PE110
TUBERIA PE ø90mm	PE90
TUBERIA PE ø63mm	PE63
TUBERIA PE ø32mm	PE32
TUBERIA PE ø20mm	PE20
TUBERIA PE (CON GAS)	PE

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el t

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el t

ZONA SIN INTERVENCION

METRADO POR TIPO DE PAVIMENTO	
TIPO	LONGITUD (m)
TERRENO NATURAL	4457.61
PAVIMENTO DE ASFALTO	1501.00
PAVIMENTO DE CONCRETO	4306.10
TRAMO SIN INTERVENCION	1239.90

NOTA:

- LA TRAZA DE LA TUBERIA ES REFERENCIAL EN LAS FOTOS, LAS CUALES SE DETERMINARAN CON CALICATAS DURANTE LA CONSTRUCCIÓN


EDWIN YAIR URIBE SALAZAR
Ingeniero Civil
CIP N° 2514-T

Representante Técnico

A	PLANO PARA PERMISO	11-05-2022	PCC	EUS	EUS
REV.	DESCRIPCION	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ

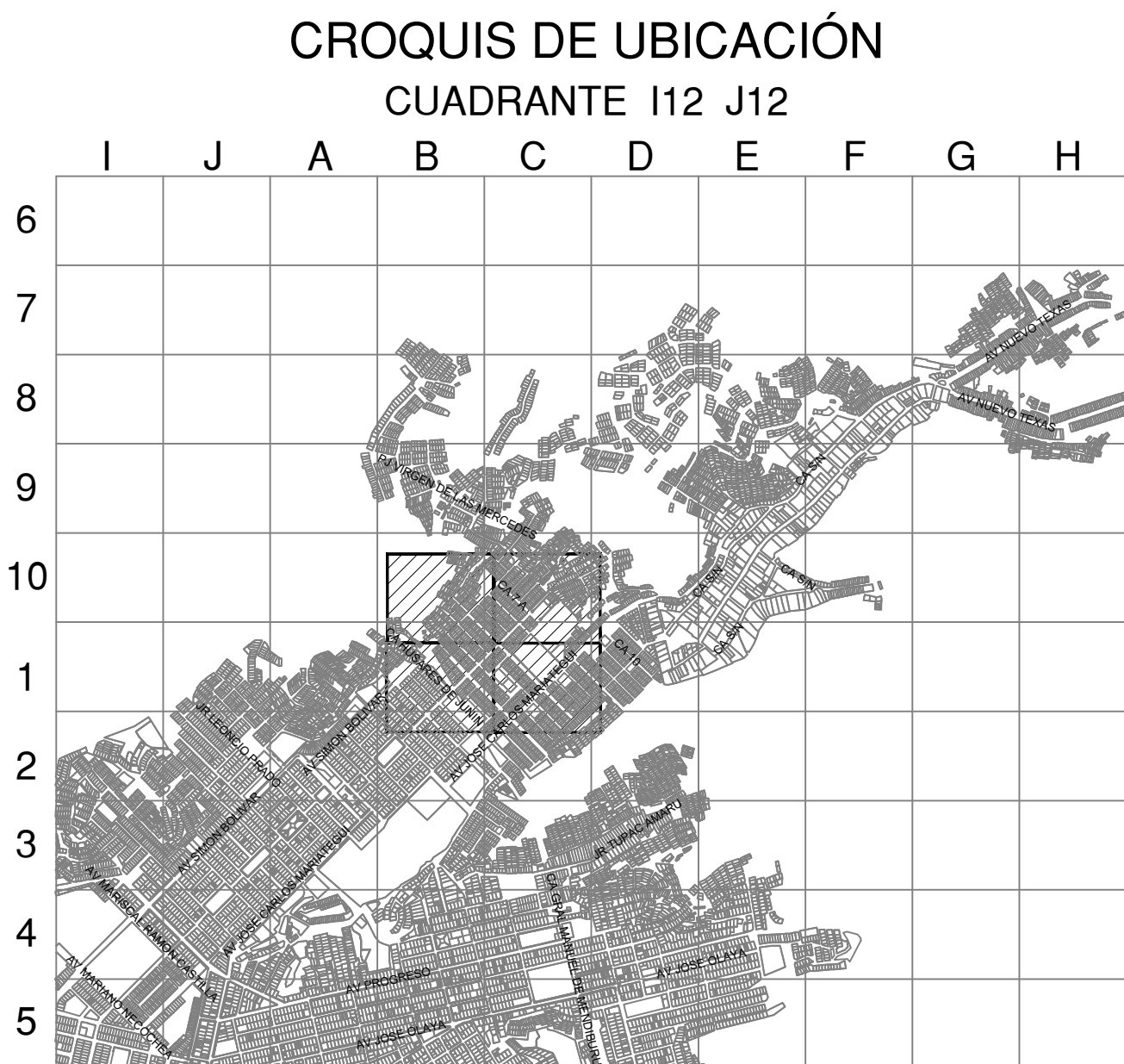
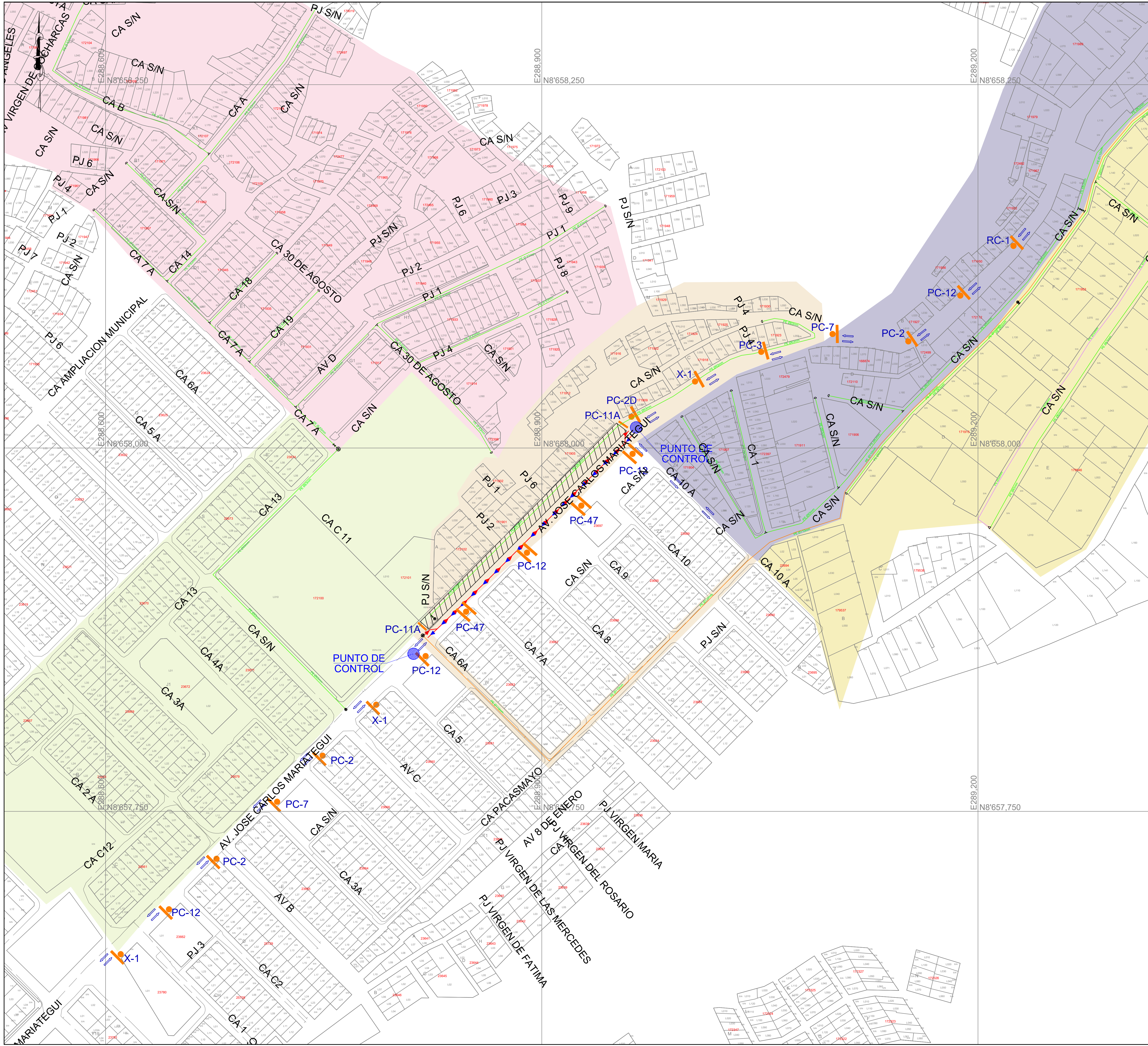
LISTA DE REVISIONES

REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL
EN LIMA Y CALLAO

TÍTULO :	
PP0E -21-2659,2660,2661,2662,2663,2664,2665,2666-2694,2695-2696-2697 - Redes de Polietileno -Villa Maria del Triunfo	
VMT - SECTOR 000100-MALLA 001,005 / SECTOR 000200-MALLA 001,003,004,006 / SECTOR 000300-MALLA 001,002,003	
SECTOR 000500 MALLA 001 / SECTOR 000700-MALLA 000,001,002,003	

Plano Tipo de Pavimento (3 de 3)

DIBUJO :	P.C.C.	FECHA :	11-05-2022	DISTRITO :	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	PLANO N° :		REV. :	
REVISO :	E.U.S.	ESCALA :	S/E	ZONA Y MALLA :	SECTOR Y MALLAS INDICADAS	PFED :	21-2059-2060-2061-2062-2063-2064-2065-2066-2094-2095-2096-2097-00-PM-01		
APROBO :	E.U.S.	FILE :		REEMPLAZA :					



CUADRANTE I13 J13

0km. 1,600m

Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84
Hemisferio Sur - ZONA 18

SIMBOLOGIA

Válvula	⊗	TEE de Todo Diámetro	⊕
Tapón	⊕	Conexión con Silleta (TF)	⊕
Reducción	⊕	Conexión con Tapping Tee (EF)	⊕
Transición AC-PE	⊕	Conexión sin válvula de exceso de flujo	⊕
ERP	⊕	Punto de Inicio de Progresiva: 0.00	⊕
Triducto	⊕	Punto Control Topográfico	⊕
Punto de emplante	⊕	Punto de salida de cable de detección en acometida	⊕
Gabinete	⊕	Zona de protección mecánica de la red	⊕
		Tramo con tapada diferente a la típica	⊕

TIPO DE LINEA

TUBERÍA PE Ø200mm	PE200
TUBERÍA PE Ø160mm	PE160
TUBERÍA PE Ø110mm	PE110
TUBERÍA PE Ø90mm	PE90
TUBERÍA PE Ø63mm	PE63
TUBERÍA PE Ø32mm	PE32
TUBERÍA PE Ø20mm	PE20
TUBERÍA PE (CON GAS)	PE

ZONA ARQUEOLÓGICA

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado: 1m

LEYENDA

SEÑAL DE OBRA CON POSTE	ZONA DE TRABAJO
CONOS Y MALLAS	SENTIDO DE TRANSITO
CONTROL POLICIAL	

AV. XXXX CLAUSTRADA USAR VÍAS ALTERNAS	CALLE CLAUSTRADA A. M. SOLO ACCESO A PROPIETARIOS	OBRA XXXX TRÁFICO XXXX	OBRA XXXX TRÁFICO XXXX	OBRA XXXX TRÁFICO XXXX	TRANSITO RESTRINGIDO A. M.
PC-1	PC-2	PC-3	PC-4	PC-5	PC-6
INICIO VIA DOBLE SENTIDO	FIN VIA DOBLE SENTIDO	DESVIADO	DESVIADO	DESVIADO	DESVIADO
PC-4	PC-5	PC-6	PC-7	PC-8	PC-9
PC-10	PC-11	PC-12	PC-13	PC-14	PC-15
PC-16	PC-17	PC-18	PC-19	PC-20	PC-21

EDWIN YAIR URIBE SALAZAR
Ingeniero Civil
CIP N° 2514-1

Representante Técnico

A	PLANO PARA PERMISO	11-05-2022	POC	EUS	EUS
REV.	DESCRIPCION	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBO

LISTA DE REVISIONES

Calídda	REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO	CR
---------	---	----

TÍTULO: PPE0 -21-2659...2666-2694-2695-2696-2697 - Redes de Polietileno -Villa Maria del Triunfo
VMT - SECTOR 000100-MALLA 001-005 / SECTOR 000200-MALLA 001-003-004-006 / SECTOR 000300-MALLA 003
SECTOR 000500-MALLA 001 / SECTOR 000700-MALLA 000...003

Plano de Señalización (1 de 2)

DIBUJO:	P.C.C.	FECHA:	11-05-2022	DISTRITO:	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	PLANO N°:		REV.:	
REVISÓ:	E.U.S.	ESCALA:	S/E	SECTOR Y MALLAS INDICADAS					
APROBO:	E.U.S.	FILE:	-	REEMPLAZA:					

PPE0 -21-2659...2666-2694-2695-2696-2697-00-PM-01

A

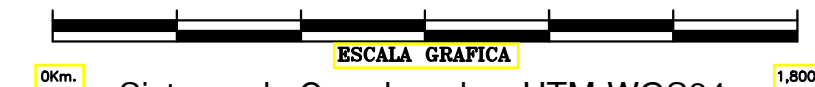


CROQUIS DE UBICACIÓN

CUADRANTE I12 J12



CUADRANTE I13 J13



Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84

Hemisferio Sur - ZONA 18

Thermistors Cat. ZENATEC

SIMBOLOGIA

Válvula		TEE de Todo Diámetro	
Tapón		Conexión con Silleta (TF)	
Reducción		Conexión con Tapping Tee (EF)	
Transición AC-PE		Conexión sin válvula de exceso de flujo	
ERP		Punto de Inicio de Progresiva: 0.00	
Triducto		Punto Control Topográfico	
Punto de emplante		Punto de salida de cable de detección en acometida	
Gabinete		Zona de protección mecánica de la red	
		Tramo con tapada diferente a la típica	

TIPO DE LINEA

TUBERÍA PE ø200mm	PE200
TUBERÍA PE ø160mm	PE160
TUBERÍA PE ø110mm	PE110
TUBERÍA PE ø90mm	PE90
TUBERÍA PE ø63mm	PE63
TUBERÍA PE ø32mm	PE32
TUBERÍA PE ø20mm	PE20
TUBERÍA PE (CON GAS)	PE

ZONA ARQUEOLOGICA

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m

LEYENDA

El diagrama ilustra la configuración de señales de tránsito para un sistema de peaje con 10 carriles. Las señales se agrupan en tres filas:

- Fila superior:** Señales de obra con poste (señal de obra con poste, conos y mallas, control policial), zona de trabajo (rectángulo verde), y sentido de tránsito (flecha azul).
- Fila intermedia:** Señales rectangulares de obra con poste para los carriles 1 a 10, indicando direcciones y restricciones de acceso.
- Fila inferior:** Señales romboidales de tránsito para los carriles 1 a 10, indicando inicio y fin de vía doble sentido, desvío, reducción de velocidad, y carriles clasificados.



EDWIN YAIR URIBE SALAZAR
Ingeniero Civil
CIP N° 2514-T

Representante Técnico

A	PLANO PARA PERMISO	11-05-2022	PCC	EUS	EUS
REV.	DESCRIPCION	FECHA	ELABORÓ	REVISO	APROBO

LISTA DE REVISIONES

REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL
EN LIMA Y CALLAO

TÍTULO:	PPE0 -21-2659...2666-2694-2695-2696-2697 - Redes de Polietileno -Villa Maria del Triunfo
VMT - SECTOR 000100-MALLA 001-005 / SECTOR 000200-MALLA 001-003-004-006 / SECTOR 000300-MALLA 003	
SECTOR 000500-MALLA 001 / SECTOR 000700-MALLA 000...003	

Plano de Señalización (2 de 2)

DIBUJO:	P.C.C.	FECHA:	11-05-2022	DISTRITO:	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	PLANO N°:		REV.:	
REVISO:	E.U.S.	ESCALA:	S/E	ZONA Y MALLA:	SECTOR Y MALLAS INDICADAS	PPE0 -21-2659...2666-2694-2695-2696-2697-00-PM-01			A
APROBO:	E.U.S.	FILE:		REEMPLAZA:					

Fotos 11 : Calle S/N





EDWIN YAIR URIBE SALAZAR
Ingeniero Civil
CIP N° 2514-T

★ 2022-116690★

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
VILLA MARÍA
DEL TRIUNFO
UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
Y ARCHIVO - 2

EXP. N° 12940 FOLIO 19
PARA: SGPUCOPHU
HORA: 14:58
FECHA: 25 JUL 2022
FIRMA: [Firma manuscrita]

La recepción de este documento no
significa la aceptación del mismo.

Firmado Electronicamente por:
JOSE JAIRO SEMINARIO
CORONADO
DNI: 76379462
Fecha: 21/07/2022 13:02:32

Sumilla: INTERPONGO F
RECONSIDERACIÓN

Referencia: OFICIO
SGPUCOPHU-GDU/MVM

Señor:

Señor:

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO, CATASTRO, OBRAS PRIVADAS Y
HABILITACIONES URBANAS
Presente.-

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor **Roberto Franco Gianoli Hanke**, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la **partida electrónica N° 11352499** del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

I. PETITORIO

Que, al amparo de los artículos 218° y 219° de la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444; dentro del término de ley, interponemos **RECURSO DE RECONSIDERACIÓN** contra el **OFICIO N°117-2022-SGPUCOPHU-GDU/MVMT**, a efectos que se reconsidere nuestra petición presentada con Expediente N° 10765-2022, la misma que peticiono, bajo los fundamentos siguientes:

II FUNDAMENTOS DE HECHO Y DE DERECHO:

- 2.1. Nuestra representada, es la concesionaria del Servicio Público de Gas Natural en el departamento de Lima y la Provincia Constitucional del Callao conforme a los términos del Contrato BOOT de Concesión de Distribución de Gas Natural, suscrita con el Estado Peruano, por un plazo de 33 años computados desde diciembre del año 2000, para lo cual precisa de las autorizaciones municipales para el tendido de redes de gas natural.
- 2.2 En esa línea, nuestra empresa fecha 17 de junio de 2022, mediante Expediente N° 10765-2022, presentamos ante vuestro despacho la solicitud de autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "VMT - SECTOR 000100 MALLA 001, 005 - SECTOR 000200 MALLA 001, 003,004, 006 - SECTOR 000300 MALLA 003 - SECTOR 000300 MALLA 003 - SECTOR 000500 MALLA 001 - SECTOR 008700 MALLA 000-003", ubicado en el distrito de Villa Maria del Triunfo, cumpliendo todos los requisitos TUPA de la Municipalidad de Villa María.
- 2.3 Con fecha 04 de julio de 2022, vuestro despacho notifica el **OFICIO N°117-2022-SGPUCOPHU-GDU/MVMT**, nos declaran **IMPROCEDENTE**, la autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "VMT - SECTOR 000100 MALLA 001, 005 - SECTOR 000200 MALLA 001, 003,004, 006 - SECTOR 000300 MALLA 003 - SECTOR 000300 MALLA 003 - SECTOR 008700 MALLA 000-003", bajo el supuesto que Av. Nuevo Texas, Av. José Carlos Mariátegui y Av. Simón Bolívar, son pistas nuevas con una antigüedad de 03 años.
- 2.4 Debemos señalar que conforme a lo establecido en la Ley de Promoción del Desarrollo de la Industria del Gas Natural (Ley 27133), el Estado Peruano ha declarado "De interés nacional y necesidad pública" el fomento y desarrollo de la industria del gas natural, lo cual comprende a la Distribución de Gas Natural por Red de Ductos a cargo de Cálidda; por lo tanto los gobiernos locales y regionales, **deben priorizar la ampliación de las redes de gas** a favor de la población.

CALIDOS
C. Mor
CC 18
Teléfono
San Bo



- 2.5 Asimismo, debemos considerar que la reposición de las áreas afectadas, serán realizadas de acuerdo del manual de reposición de pavimentos materializado en la Norma técnica CE 010 del Reglamento de Edificaciones Urbanas establece los procedimientos y precisiones para una correcta reposición de pavimentos afectados por las empresas privadas, mixtas y públicas prestadoras de servicios públicos¹. Por ello, esta Norma Técnica en su artículo 5, numeral 5.6.1, 5.6.2 y 5.6.3² señala que la reposición de los pavimentos afectados debe efectuarse con materiales de las mismas características del pavimento original, cuidando que la reposición **quede enrasada con la superficie del pavimento existente**.
- 2.6 Cabe recordar que los trabajos de reposición ejecutados por mi representada tienen una garantía de 07 años, respecto a las zonas de intervención. Garantía³ que es requerida por la normativa antes expuesta y que dentro nuestros procedimientos son exigidos a todas nuestras contratistas.
- 2.7 Debemos informar que se ha procedido a realizar una inspección a la zona del proyecto "VMT - SECTOR 000100 MALLA 001, 005 - SECTOR 000200 MALLA 001, 003, 004, 006 - SECTOR 000300 MALLA 003 - SECTOR 000300 MALLA 003 - SECTOR 008700 MALLA 000-003", determinándose que las vías no se encuentran en buen estado de conservación, conforme se acredita en el informe adjunto.

POR TANTO:

Sírvase tener por lo interpuesto recurso de reconsideración, disponer su admisión y en su oportunidad declararlo fundado con arreglo a derecho.

PRIMER OTROSI DECIMOS: Ofrecemos en calidad de nueva prueba el Informe técnico suscrito por el Ing. Ing. Edwin Yair Uribe Salazar, con Registro del Colegio de Ingenieros N° 2514-T

Lima, 18 de julio de 2022

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE
Fecha: 22/07/2022 17:26:15

¹ Conforme a lo señalado en el numeral 30 del Glosario de la Ley N° 30477

² 5.6 REPOSICIONES DE PAVIMENTOS

5.6.1 La reposición de los pavimentos afectados debe efectuarse con materiales de las mismas características que el pavimento original, excepto en el caso de los pavimentos en concreto hidráulico rehabilitados con una capa asfáltica de superficie, que a criterio del PR se podría hacer la reposición con un pavimento de concreto asfáltico, que tenga el mismo Número Estructural que el pavimento mixto existente.

(...)

5.6.2 Las mezclas asfálticas para reposiciones deberán ser preferentemente en caliente. Donde el Proyecto considere mezcla en frío, estas deben ser hechas con asfalto emulsificado.

5.6.3. En cualquier caso, la superficie de la reposición deberá quedar enrasada con la superficie del pavimento existente, e depresiones ni sobrelevaciones.

Artículo 18°.- Requisitos para solicitar el Certificado de Conformidad de Obra.- Son requisitos para obtener el Certificado de Conformidad de Obra: 1.- Solicitud de conformidad de obra. 2.- Pruebas de compactación de terreno y de resistencia de materiales. Sólo en caso de obras menores o de obras en que por su naturaleza sea difícil obtener las muestras; las empresas de servicios o los responsables de la obra, presentarán Declaración Jurada como garantía de la correcta ejecución de la obra, siendo responsables de cualquier deterioro del espacio público por un lapso de siete (7) años, por efecto de la intervención realizada en el espacio público

